

MINDEPORTE 07-02-2024 21:08
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0002242 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 270 GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTRATACIÓN / EDWIN YAMIT MARTINEZ
RODRIGUEZ
DESTINO ALVARO ANDRES RIVERA CASTAÑEDA
ASUNTO RESPUESTA A 2024ER0002903
OBS

2024EE0002242



CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL
EL SUSCRITO COORDINADOR DEL G.I.T CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

Certifica que ÁLVARO ANDRÉS RIVERA CASTAÑEDA identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 80.895.383 expedida en suscribió con el MINISTERIO DEL DEPORTE NIT No. 899999306-8 los siguientes contratos, los cuales contienen:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES: CPSP-607-2020

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para realizar el seguimiento y desarrollo de los programas y proyectos de DPYLD.

FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2020

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Proyectar administrativa, financiera y jurídicamente los actos administrativos de reconocimiento para el pago de estímulos de los programas Atleta Excelencia e Incentivos para Atletas y Entrenadores Medallistas.
2. Realizar las actividades de gestión técnica y administrativa requeridas con las Federaciones Nacionales, Entes Departamentales, Municipales, Distritales, Comités Olímpico y Paralímpico, para el desarrollo de los programas Atleta Excelencia e Incentivos para Atletas y Entrenadores Medallistas.
3. Mantener en el archivo digital del OneDrive del GIT Programas y Proyectos Deportivos, provisto por el Ministerio del Deporte, todos los actos administrativos digitalizados, organizados por orden cronológico y con sus respectivos documentos soporte.
4. Proyectar respuesta las peticiones, quejas, reclamos y consultas que le sean asignadas.
5. Centralizar y actualizar la información de los programas Atleta Excelencia e Incentivos para Atletas y Entrenadores Medallistas..
6. Mantener actualizadas las bases de datos de seguimiento al pago de los programas Atleta Excelencia e Incentivos para Atletas y Entrenadores Medallistas.
7. Apoyar al GIT Programas y Proyectos Deportivos informando a las diferentes áreas del Ministerio del Deporte es estado y avance de las actividades de los programas Atleta Excelencia e Incentivos para Atletas y Entrenadores Medallistas.
8. Presentar informe mensual de estado de pago de los programas Atleta Excelencia e Incentivos para Atletas y Entrenadores

Medallistas detallando las resoluciones tramitadas, proyectadas y en curso, así como la relación de la documentación pendiente para el trámite de pago de las que se encuentren pendientes por proyectar.

9. Presentar informe final de estado de pago de los programas Atleta Excelencia e Incentivos para Atletas y Entrenadores Medallistas, detallando pagos pendientes por ejecutar en cada vigencia.

10. Realizar supervisión, seguimiento, control y liquidación de convenios y contratos que para tal fin le sean asignados, conforme al Manual de Contratación y de Supervisión vigente del Ministerio del Deporte.

11. Asistir, llevar registro y acta de las Comisiones Evaluadoras que realice el Programa Atleta Excelencia.

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$37.500.000 M/CTE)

PLAZO DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2020

ESTADO: TERMINADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES: CPSP-193-2021

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para realizar el seguimiento y desarrollo de los programas y proyectos de la DPYLD

FECHA DE INICIO: 10 de febrero de 2021

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Proyectar administrativa, financiera y jurídicamente los actos administrativos de reconocimiento para el pago de estímulos de los programas Atleta Excelencia
2. Realizar las actividades de gestión técnica y administrativa requeridas con las Federaciones Nacionales, Entes Departamentales, Municipales, Distritales, Comités Olímpico y Paralímpico, para el desarrollo de los programas Atleta Excelencia.
3. Mantener en el archivo digital del OneDrive del GIT Programas y Proyectos Deportivos, provisto por el Ministerio del Deporte, todos los actos administrativos digitalizados, organizados por orden cronológico y con sus respectivos documentos soporte.
4. Proyectar respuesta las peticiones, quejas, reclamos y consultas que le sean asignadas.
5. Centralizar y actualizar la información de los programas Atleta Excelencia

6. Mantener actualizadas las bases de datos de seguimiento al pago de los programas Atleta Excelencia.
7. Apoyar al GIT Programas y Proyectos Deportivos informando a las diferentes áreas del Ministerio del Deporte es estado y avance de las actividades de los programas Atleta Excelencia.
8. Presentar informe mensual de estado de pago de los programas Atleta Excelencia detallando las resoluciones tramitadas, proyectadas y en curso, así como la relación de la documentación pendiente para el trámite de pago de las que se encuentren pendientes por proyectar.
9. Presentar informe final de estado de pago de los programas Atleta Excelencia, detallando pagos pendientes por ejecutar en cada vigencia.
10. Realizar supervisión, seguimiento, control y liquidación de convenios y contratos que para tal fin le sean asignados, conforme al Manual de Contratación y de Supervisión vigente del Ministerio del Deporte.
11. Asistir, llevar registro y acta de las Comisiones Evaluadoras que realice el Programa Atleta Excelencia.
12. Apoyar las actividades desarrolladas por el GIT de Programas y Proyectos del Ministerio.

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$53.500.000 M/CTE)

PLAZO DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2021

ESTADO: TERMINADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES: CPSP-218-2022

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para el seguimiento técnico y financiero para el desarrollo de los programas y proyectos deportivos de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo

FECHA DE INICIO: 17 de enero de 2022

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Proyectar administrativa y financieramente los actos administrativos de reconocimiento de los apoyos económicos de los atletas beneficiarios del Programa Atleta Excelencia para el sector deporte convencional y sector deporte paralímpico.
2. Proponer y adelantar estrategias y actividades orientadas a la promoción y divulgación del Programa Atleta Excelencia para el sector deporte convencional y sector deporte paralímpico.
3. Realizar las actividades de gestión técnica y administrativa requeridas con las Federaciones Nacionales, Entes Departamentales, Municipales, Distritales, Comités Olímpico y Paralímpico en aras de garantizar el apoyo al atleta y al

entrenador establecidos por el Programa Atleta Excelencia.

4. Elaborar las respuestas de los derechos de petición de acuerdo con su competencia, de conformidad con la normatividad vigente dentro de los términos de ley.

5. Apoyar al GIT Programas y Proyectos Deportivos en la proyección de los requerimientos de información de las diferentes áreas del Ministerio del Deporte del Programa Atleta Excelencia.

6. Elaborar y presentar los informes y demás documentos que sean requeridos para dar respuesta a las solicitudes internas y externas.

7. Presentar informe mensual y anual del estado de pago del Programa Atleta Excelencia detallando las resoluciones tramitadas, proyectadas y en curso, la relación de la documentación pendiente para el trámite de pago de las que se encuentren pendientes por proyectar.

8. Asistir y proyectar el acta de las sesiones de la Comisión Evaluadora realizadas en el marco del Programa Atleta Excelencia.

9. Realizar los trámites administrativos, financieros y logísticos requeridos para viabilizar el Programa Atleta Excelencia para el sector deporte convencional y sector deporte paralímpico.

10. Mantener en el archivo digital del OneDrive del GIT Programas y Proyectos Deportivos, provisto por el Ministerio del Deporte, todos los actos administrativos, financieros e informes digitalizados, organizados por orden cronológico con sus respectivos documentos soporte, procesamientos y bases de información.

11. Centralizar y actualizar toda la información técnica, administrativa, financiera y de caracterización de los atletas del Programa Atleta Excelencia sector deporte convencional y sector deporte paralímpico.

12. Mantener actualizadas las bases de datos de seguimiento del pago del Programa Atleta Excelencia del sector deporte convencional y sector deporte paralímpico.

VALOR DEL CONTRATO: SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$63.000.000 M/CTE)

PLAZO DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2022

ESTADO: TERMINADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES: CPSP-159-2023

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para liderar los procesos de gestión administrativa y financiera para el reconocimiento y pago de estímulos a los atletas de la DPYLD

FECHA DE INICIO: 13 de febrero de 2023

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Gestionar y proyectar administrativa y financieramente los actos administrativos de reconocimiento de los apoyos económicos de los atletas beneficiarios para el sector deporte olímpico y sector deporte paralímpico.
2. Proponer y adelantar estrategias y actividades orientadas a la promoción y divulgación de los programas de apoyo económico para los atletas del sector deporte olímpico y sector deporte paralímpico.
3. Realizar las actividades de gestión técnica y administrativa requeridas con las Federaciones Nacionales, Entes Departamentales, Municipales, Distritales, Comités Olímpico y Paralímpico en aras de garantizar el apoyo al atleta y al entrenador establecidos por los programas para el sector deporte olímpico y sector deporte paralímpico.
4. Elaborar las respuestas de los derechos de petición de acuerdo con su competencia, de conformidad con la normatividad vigente dentro de los términos de ley.
5. Apoyar la proyección de los requerimientos de información de las diferentes áreas del Ministerio de los Programas para el sector deporte olímpico y sector deporte paralímpico.
6. Elaborar y presentar los informes y demás documentos que sean requeridos para dar respuesta a las solicitudes internas y externas.
7. Presentar informe mensual y anual del estado de pago del Programa de apoyos económicos, las resoluciones tramitadas, proyectadas y en curso, la relación de la documentación pendiente para el trámite de pago de las que se encuentren pendientes por proyectar.
8. Asistir y proyectar el acta de las sesiones de la Comisión Evaluadora realizadas en el marco de los programas de apoyo económico para los atletas.
9. Realizar los trámites administrativos, financieros y logísticos requeridos para viabilizar el Programa de apoyos económicos para el sector deporte convencional y sector deporte paralímpico.
10. Mantener en el archivo digital del OneDrive del GIT, provisto por el Ministerio del Deporte, todos los actos administrativos, financieros e informes digitalizados, organizados por orden cronológico con sus respectivos documentos soporte, procesamientos y bases de información.
11. Centralizar y actualizar toda la información técnica, administrativa, financiera y de caracterización de los atletas de los programas de apoyo económico del sector deporte olímpico y sector deporte paralímpico.
12. Mantener actualizadas las bases de datos de seguimiento del pago de los programas de apoyo económico del sector deporte convencional y sector deporte paralímpico.
13. Apoyar al Ministerio del Deporte en la supervisión, seguimiento, control, liquidación de convenios y contratos que para tal fin sean asignados, conforme al manual de contratación y supervisión vigente.
14. Las demás que se encuentren relacionadas directamente con el objeto contractual.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$23.200.000M/CTE)

PLAZO DEL CONTRATO: 30 de mayo de 2023

ESTADO: TERMINADO



EDWIN YAMIT MARTINEZ RODRIGUEZ
Coordinador - G.I.T. Contratación

Elaboró: Luisa María Montoya Franco-Contratista GIT contratación

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE CALIDAD:

Estimado ciudadano, lo invitamos a diligenciar la encuesta en el siguiente link:

https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/survey.jsp?t=b6tHHu8ZhhtL8mBBymZMrQ%3D%3D

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA**

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo del IMRDS, se encontró que el Señor **ALVARO ANDRES RIVERA CASTAÑEDA identificado con CC. 80.895.383 de Bogota, suscribió** con el INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA los siguientes contratos de prestación de servicios:

No. CONTRATO	OBJETO	FECHA	VALOR DEL CONTRATO
067/2012	ORIENTADOR ESCUELAS DE FORMACION DEPOTIVA	15/02/2012 A 31/12/2012	\$11.633.333
072/2013	ORIENTADOR PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	08/03/2013 A 15/12/2013	\$12.240.000
130/2014	ORIENTADOR PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	20/01/2014 A 15/12/2014	\$14.126.667
105/2015	ORIENTADOR PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	06/02/2015 A 11/12/2015	\$14.586.000
116/2016	ORIENTADOR PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	01/02/2016 A 15/12/2016	\$16.516.500
129/2017	ORIENTADOR PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	06/02/2017 A 31/08/2017	\$11.118.000
456/2017	ORIENTADOR PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	04/09/2017 A 15/12/2017	\$5.640.000
179/2018	ORIENTADOR PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	05/02/2018 A 04/07/2018	\$8.500.000

463/2018	ORIENTADOR PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	05/07/2018 A 14/12/2018	\$9.061.000
147/2019	ORIENTADOR PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	04/02/2019 A 31/05/2019	\$6.942.000
373/2019	ORIENTADOR PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	04/06/2019 A 07/10/2019	\$7.351.400

La presente se expide a solicitud del interesado al primer (01) día del mes de abril de 2024



ALEJANDRA PEREZ HURTADO
Subdirectora Administrativa y Financiera
IMRDS

Proyecto: JENNY ESPERANZA FORERO
Secretaria – Grado 01



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con ALVARO ANDRES RIVERA CASTAÑEDA identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 80.895.383, con las siguientes características:

No. Contrato	1415 de 2017
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO COMO FORMADOR DEPORTIVO CATEGORIA 2 DE ACUERDO CON LOS GRUPOS ASIGNADOS , PARA PLANEAR DIRIGIR , DESARROLLAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LOS USUARIOS Y/O ALUMNOS CON CARGO AL PROYECTO DE INVERSIÓN TIEMPO ESCOLAR COMPLEMENTARIO
VALOR INICIAL	\$17.100.000
VALOR MENSUAL	\$2.160.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2017-03-31
PLAZO	SIETE (7) MESES Y VENTIOCHO (28) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2017-11-27
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	2017-12-15
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2017-12-15
VALOR FINAL	\$17.100.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los **ventidos (22)** días del mes de **marzo** de 2024.



CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del
enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo
móvil

Código de verificación: CCO-Zcls7aUte

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-Zcls7aUte>



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con ALVARO ANDRES RIVERA CASTAÑEDA identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 80.895.383, con las siguientes características:

No. Contrato	2277 de 2019
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y DEPORTIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO ATENDIDAS POR EL PROYECTO DE INVERSIÓN TIEMPO
VALOR INICIAL	\$19.096.000
VALOR MENSUAL	\$0
FECHA DE ACTA DE INICIO	2019-03-13
PLAZO	OCHO (8) MESES Y OCHO (8) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2019-11-20
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2019-11-20
VALOR FINAL	\$19.096.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los **ventidos (22)** días del mes de **marzo** de **2024**.



CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil

Código de verificación: CCO-N0z0hWBte

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-N0z0hWBte>



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con RIVERA CASTAÑEDA ALVARO ANDRES identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 80.895.383, con las siguientes características:

No. Contrato	3670 de 2016
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO CATEGORIA 2 DE ACUERDO CON LOS GRUPOS ASIGNADOS, PARA PLANEAR, DIRIGIR, DESARROLLAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LOS USUARIOS Y/O ALUMNOS CON CARGO AL PROYECTO DE INVERSIÓN.
VALOR INICIAL	\$9.450.000
VALOR MENSUAL	\$2.100.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2016-09-08
PLAZO	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2017-01-22
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2017-01-22
VALOR FINAL	\$9.450.000

TREINTA Y DOS (32) sesiones de clase durante el mes, con excepción de los formadores de atención teniendo en cuenta que realizan un número menor de horas por sesión será de un máximo de SESENTA Y CUATRO (64) sesiones de clase por un valor correspondiente

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los **veintidos (22)** días del mes de **marzo** de **2024**.



CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del
enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo
móvil

Código de verificación: CCO-7N2NRPlvc

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-7N2NRPlvc>



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, que se relaciona a continuación, con ALVARO ANDRES RIVERA CASTANEDA identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 80.895.383, con las siguientes características:

No. Contrato	1294 de 2018
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEPORTIVO RANGO B PARA LA ARTICULACION CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO EN EL PROCESO DE FORMACION EN DEPORTES DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES PERTENECIENTES AL PROYECTO DE INVERSION TIEMPO ESCOLAR COMPLEMENTARIO
VALOR INICIAL	\$10.481.000
VALOR MENSUAL	\$0
FECHA DE ACTA DE INICIO	2018-02-01
PLAZO	CUATRO (4) MESES Y VENTIUN (21) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2018-06-21
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2018-06-21
VALOR FINAL	\$10.481.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los **ventidos** (22) días del mes de **marzo** de 2024.



CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil

Código de verificación: CCO-DijEqeQS8

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-DijEqeQS8>



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, que se relaciona a continuación, con ALVARO ANDRES RIVERA CASTAÑEDA identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 80.895.983, con las siguientes características:

No. Contrato	2418 de 2018
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO RANGO B PARA LA ARTICULACIÓN CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO EN EL PROCESO DE FORMACIÓN EN DEPORTE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PERTENECIENTES AL PROYECTO DE INVERSIÓN TIEMPO ESCOLAR COMPLEMENTARIO.
VALOR INICIAL	\$9.415.488
VALOR MENSUAL	\$0
FECHA DE ACTA DE INICIO	2018-07-16
PLAZO	CUATRO (4) MESES Y CATORCE (14) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2018-11-30
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2018-11-30
VALOR FINAL	\$9.415.488

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los ventidos (22) días del mes de marzo de 2024.



CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil

Código de verificación: CCO-JpcyukyYm

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-JpcyukyYm>

Bogotá, 17 de agosto de 2011

EL JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO

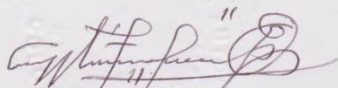
CERTIFICA:

Que el señor **ALVARO ANDRES RIVERA CASTAÑEDA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.895.383 de Bogotá, estuvo vinculado a la Universidad a través de los siguientes Contratos Independientes de Prestación de Servicios:

- ♦ De febrero 01 de 2010 a junio 30 de 2010.
- ♦ De julio 01 de 2010 a noviembre 30 de 2010.
- ♦ De febrero 01 de 2011 a junio 08 de 2011.

ÚLTIMA ACTIVIDAD: Tallerista de Baloncesto.

Atentamente,



ANDRÉS MARTÍN TAPIAS
Jefe (E) de Talento Humano.

Proyectó: Dora Díaz – Unidad de Talento Humano.
Revisó: Jazmín Jaramillo - Unidad de Talento Humano.
Archivado en: Unidad de Talento Humano.